

AÑO 2026

NOTA MÚLTIPLE N° 125

La Plata 11 de febrero de 2026.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Obra Social del Personal de la Industria del Cuero y Afines (OSPICA) - Código 261: S/ Nuevos Valores Arancelarios

Se comunica a las Entidades Primarias que se han convenido nuevos valores arancelarios con la Obra Social de referencia indicadas en Anexo adjunto con sus respectivas vigencias.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente. -

Dr. Alberto Cuyeu
Secretario de Gobierno

